CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6137070 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	44 - Dirección Regional Guajira.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6137070
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/03/2024
OBJETO	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad.
CONTRATISTA	Óptica Central IPS S.A.S.
NIT	900713570.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE INICIO	01/04/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Doscientos ochenta (280) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Doce millones setecientos setenta mil novecientos treinta pesos ($12.770.930,00) Mda/Cte.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Doce millones setecientos setenta mil novecientos treinta pesos ($12.770.930,00) Mda/Cte.
FORMA DE PAGO	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Médicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1-00824 de 2022, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los

	requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Siete (07)
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/09/2024 – 31/10/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, económicas y jurídicas estipuladas en el Pliego de Condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la Entidad.	El contratista garantizó la ejecución del contrato bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos
2. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El Contratista guardó total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	No aplica.
3. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato, y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	El Contratista dio estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato, y por ningún motivo abandonó el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA, a través del funcionario responsable del control de	No aplica.	No aplica.

ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.		
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones que pudieran presentarse.	El Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones que pudieran presentarse.	No aplica.
6. Reportar por escrito, de manera inmediata al SENA, a través del Supervisor designado, cualquier novedad, anomalía o situación irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución contractual.	No aplica.	No aplica.
7. Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	No aplica.	No aplica.
8. Dar cumplimiento a las obligaciones con el Sistemas General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST, y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	El Contratista cumplió con las obligaciones con el Sistemas General de Seguridad Social anexando la planilla No. 7946148878 y mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal fechada el 6/11/2024.	Ver archivo GF_900713570_19924_10_2024
9. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el Contratista haya de emplear para la ejecución del presente contrato y presentar para el trámite de pagos, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.	El Contratista cumplió con las obligaciones con el Sistemas General de Seguridad Social anexando la planilla No. 7946148878 y mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal fechada el 6/11/2024.	Ver archivo GF_900713570_19924_10_2024

10. Dar cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4.1.3., 2.2.4.6.1., 2.2.4.6.4., y 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015, y la Resolución 0312 de 2019.	El Contratista dio cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4.1.3., 2.2.4.6.1., 2.2.4.6.4., y 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015, y la Resolución 0312 de 2019.	No aplica.
11. Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, y Decretos Reglamentarios, así como las normas que las modifiquen, aclaren, complementen o sustituyan.	El contratista cumplió con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012.	No aplica.
12. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	No aplica.	No aplica.
13. Mantener vigentes las garantías otorgadas durante la ejecución del contrato.	El contratista mantiene vigentes las pólizas No. 53-44-101031162 y 53-40-101010248 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con NIT. 860.009.578-6 del veintitrés (23) de marzo del 2024	Póliza presentada. Ver enlace. [1]
14. Acatar las instrucciones que, para el desarrollo del contrato, imparta el SENA por conducto del Supervisor designado.	El contratista acató las instrucciones que, para el desarrollo del contrato, impartidas el SENA por conducto del Supervisor designado.	
15. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.	No aplica.	No aplica.

[1] https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5815905&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá presentar copia del RUT, en el cual se pueda verificar el NIT, con fecha de generación no superior a ciento ochenta (180) días calendario contados retroactivamente a partir del cierre, y certificación bancaria donde se hará efectivo el pago del contrato, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario contados retroactivamente a partir del cierre. .	El contratista presentó copia del RUT actualizada	Ver en plataforma Secop ll
2. Prestar los Servicios Médicos Asistenciales a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante carné vigente y la orden de atención expedida por el SENA.	El contratista ha prestado el servicio de optometría a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el Medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.6137070 de 2024.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01).
3 Atender los valores de los servicios médicos prestados de acuerdo a las tarifas estipuladas en la Resolución 1-00824 de 2022 y a la oferta económica. .	El Contratista ajustó los precios de los servicios prestados de las tarifas estipuladas en la resolución 1-00824 del 2022	Documentos presentados en la oferta. Ver enlace[1].
4. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones jurídicas, técnicas y económicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba. .	El contratista prestó el servicio de optometría para los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.6137070 de 2024.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.
5. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de	El Contratista cumplió con las exigencias legales y éticas con el	No aplica

la Historia Clínica de los pacientes.	manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	
6. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	El Contratista atendió integralmente al paciente mientras se encontró a su cargo.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01) anexa.
7. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	El Contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes.	No aplica.
8. Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado.	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la fecha se mantienen vigentes.	Documentos presentados en la oferta. Ver enlace[1].
9. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado.	El Contratista programó las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.
10. Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.	No aplica.
11. Cumplir con las condiciones fiscas e higiénico-sanitarias establecidas en la ley 9 de 1979, presentando concepto sanitario favorable emitido por la secretaria de salud departamental.	No aplica.	No aplica.
12. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de este.	El contratista presentó mediante SECOP II las pólizas No. 53-44-101031162 y 53-40-101010248 expedidas el veintitrés (23) de	Póliza presentada. Ver enlace. [2]

[1]https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5815905&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

	marzo del 2024, para amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y las responsabilidades civiles extracontractuales contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.6137070 de 22 de marzo de 2024 expedida por Seguros del Estado S.A., con NIT. 860.009.578-6, a solicitud de Óptica Central IPS S.A.S – NIT. 900713570, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el veintidós (22) y treinta (30) de abril de 2024 por la Directora Regional.	
13. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.	Certifico que Óptica Central IPS S.A.S – NIT. 900713570, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 7946148878 y Certificación suscrita por el revisor fiscal fechada el 06/11/2024.	Ver archivo GF_900713570_19924_08_2024.
14. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución de este correspondan al Contratista.	No aplica.	No aplica.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES SG-SST Y AMBIENTALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares	En atención a la naturaleza del contrato OPTICA CENTRAL I.P.S. S.A.S. – NIT. 900.713.570, hizo entrega a esta Supervisión los certificados correspondientes.	Ver archivo GC_900713570_19924_OCT_2024

generados en la atención prestada al SENA.		
2. Entregar copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.	En atención a la naturaleza del contrato OPTICA CENTRAL I.P.S. S.A.S. – NIT. 900.713.570, hizo entrega a esta Supervisión los certificados correspondientes.	Ver archivo GC_900713570_19924_OCT_ 2024
3. Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	En atención a la naturaleza del contrato OPTICA CENTRAL I.P.S. S.A.S. – NIT. 900.713.570, hizo entrega a esta Supervisión los certificados correspondientes.	Ver archivo GF_900713570_19924_OCT_2 024
4. El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Hepatitis B, fiebre amarilla – Para zonas endémicas).	No Aplica	No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
07/09/2024	RC601495	$19.600			
01/10/2024	RC602554	$250.000			
04/10/2024	RC602785	$250.000			
11/10/2024	RC603285	$19.600	**$2.142.000**	**$10.628.930**	**16,77%**
19/10/2024	RC603575	$19.600			
26/10/2024	RC603935	$19.600			
30/10/2024	RC604080	$250.000			
TOTAL A PAGAR		**$828.400**			

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Salud 10/24 – Pensión 09/24	**Planilla nro.** 7946148878 del 25 de octubre de 2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	53-44-101031162		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23/03/2024		
FECHA APROBACIÓN	30/04/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/03/2024	30/04/2025	$1,277,093
Calidad del servicio	22/03/2024	30/04/2025	$1,277,093

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	53-40-101010248		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23/03/2024		
FECHA APROBACIÓN	22/04/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	22/03/2024	31/12/2024	$260,000,000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	22/03/2024	31/12/2024	$260,000,000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	22/03/2024	31/12/2024	$260,000,000

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

NO APLICA

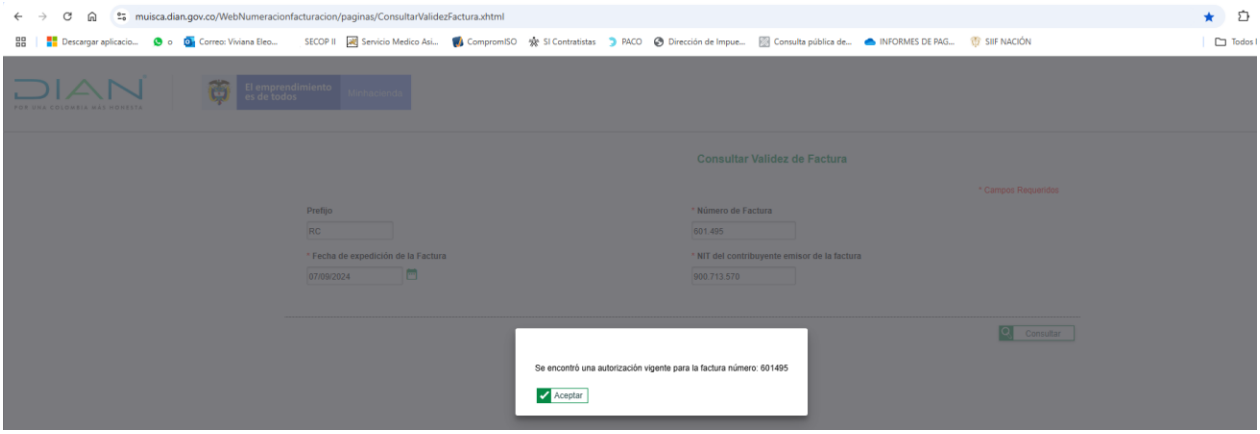
6. CERTIFICACIÓN

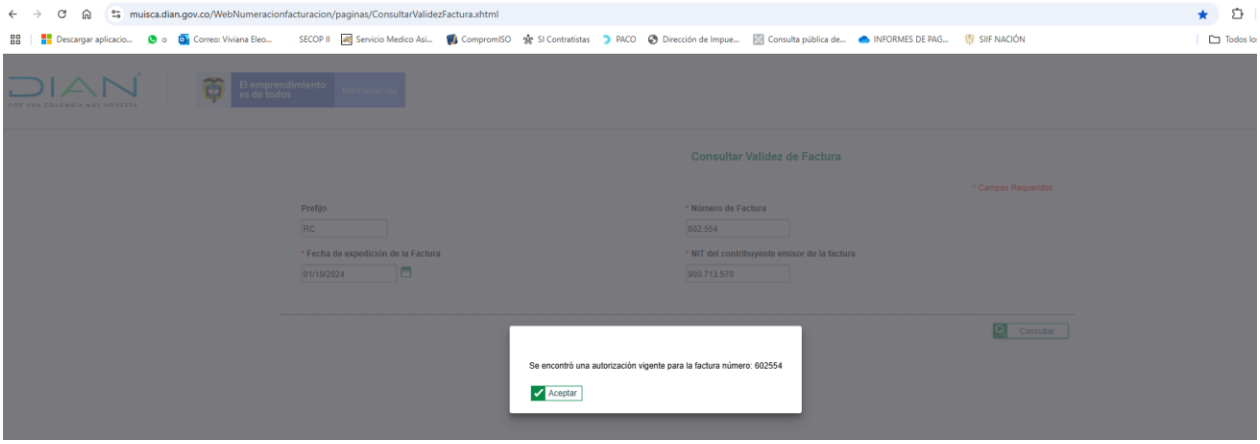
Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

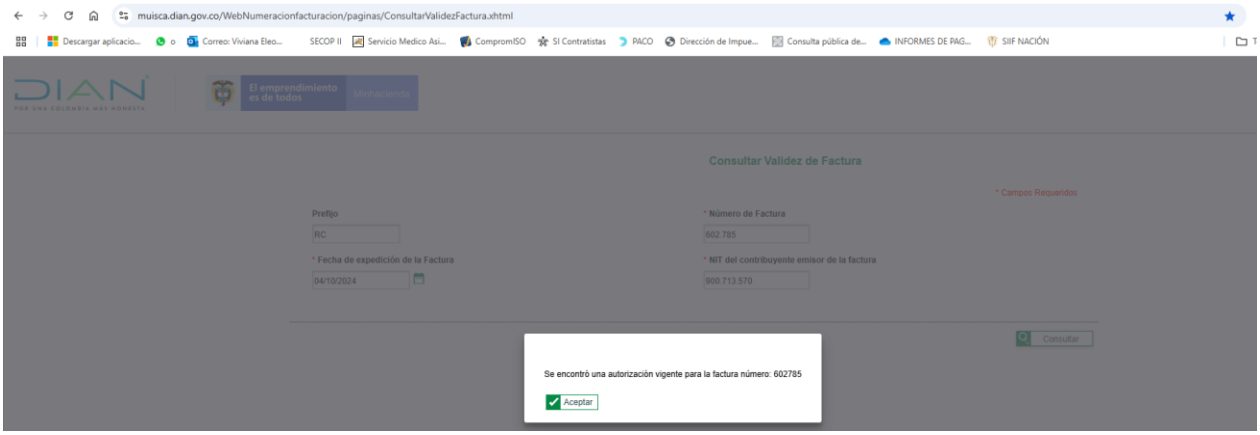
7. OBSERVACIONES

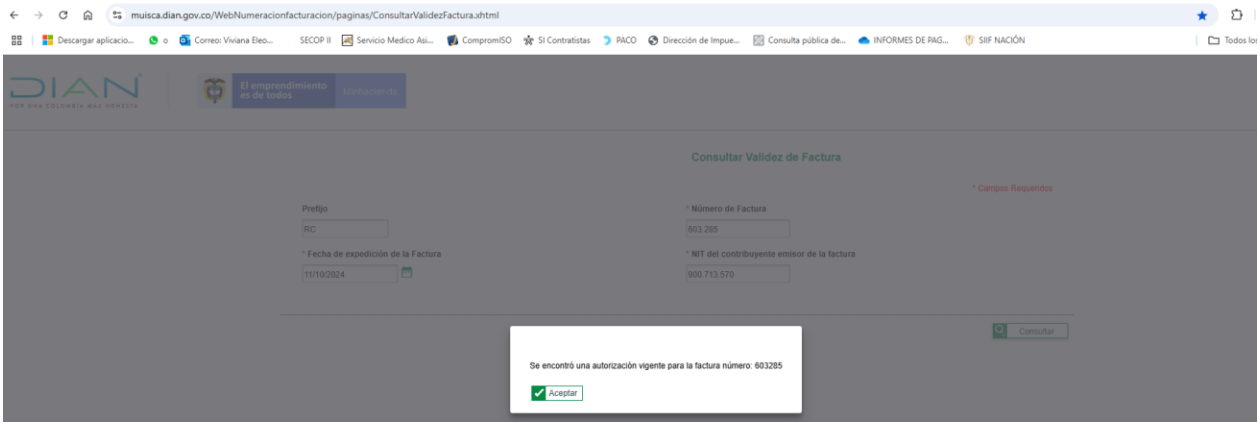
NINGUNA

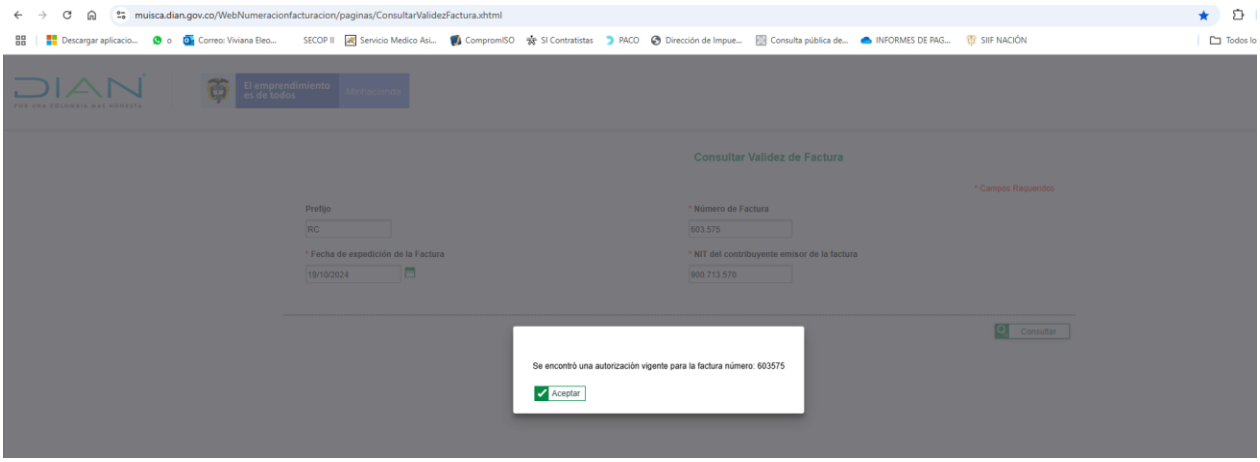
7.1 VALIDACIÓN FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA:

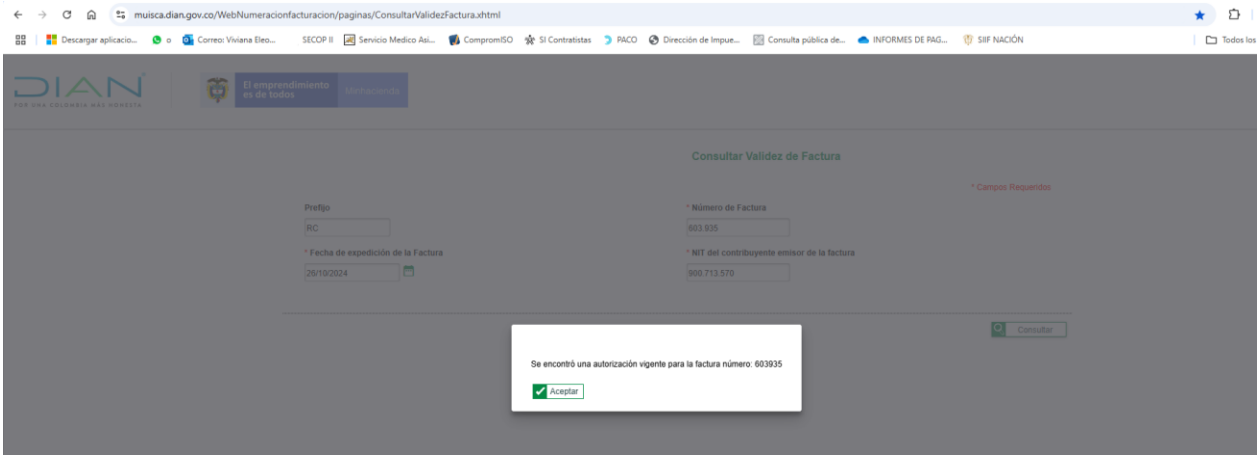


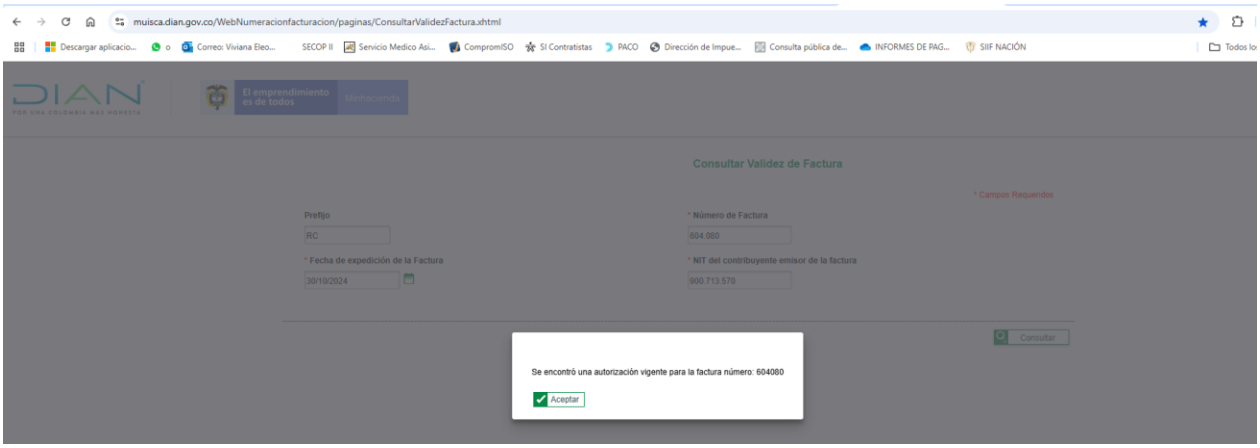



muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/paginas/ConsultarValidezFactura.xhtml
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
RC
* Número de Factura
602.785
* Fecha de expedición de la Factura
04/10/2024
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900.713.570
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 602785
Aceptar


muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/paginas/ConsultarValidezFactura.xhtml
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
RC
* Número de Factura
603.285
* Fecha de expedición de la Factura
11/10/2024
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900.713.570
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 603285
Aceptar


muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/paginas/ConsultarValidezFactura.xhtml
Consultar Validez de Factura
* Campos Requeridos
Prefijo
RC
* Número de Factura
603.575
* Fecha de expedición de la Factura
19/10/2024
* NIT del contribuyente emisor de la factura
900.713.570
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 603575
Aceptar





Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024.

IMELDA MARÍA CAMPO AMAYA
C. C. No. 36.562.215 expedida en Santa Marta
Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano

Elaboró: Viviana Riveira Gutiérrez – Técnico Apoyo Administrativo SMA.

Revisó: Germán Nicolás Fuentes Mindiola - Profesional G03

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	40923666-A	MAYA DE PACHECO GRACIA MARIA	446	10/10/2024	CONSULTA OPTOMETRÍA	$ 19.600
1	40923666-A	MAYA DE PACHECO GRACIA MARIA	1210	12/09/2024	SUMINISTRO DE LENTES	$ 250.000
1	84030846-C	FLOREZ NORECZY	1173	11/09/2024	SUMINISTRO DE LENTES	$ 250.000
2	32737313-C	SALAS GOMEZ SANTIAGO	1371	10/10/2024	CONSULTA OPTOMETRÍA	$ 19.600
3	84033320-H	BOLIVAR PEÑARANDA ISAMAR JOSE	1177	11/09/2024	CONSULTA OPTOMETRÍA	$ 19.600
3	84033320-H	BOLIVAR PEÑARANDA ISAMAR JOSE	1410	21/10/2024	SUMINISTRO DE LENTES	$ 250.000
3	1118808097-A	MEDINA PACHECO ENI LEONOR	1345	4/10/2024	CONSULTA OPTOMETRÍA	$ 19.600
					VALOR TOTAL	$ 828.400

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 6137070 del 01 de abril del 2024 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 19924 de fecha 22 de marzo de 2024 suscrito con OPTICA CENTRAL IPS S.A.S., identificado con Nit No. 900.713.570, cuyo objeto es Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad, durante el período comprendido entre el 01/09/2024 al 31/10/2024, por un valor de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($828.400,00) M/Cte. Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en la ciudad de Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024.

FACTURA	FECHA	VALOR
RC601495	07/09/2024	$19.600
RC602554	01/10/2024	$250.000
RC602785	04/10/2024	$250.000
RC603285	11/10/2024	$19.600
RC603575	19/10/2024	$19.600
RC603935	26/10/2024	$19.600
RC604080	30/10/2024	$250.000
TOTAL		**$828.400**

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano

Liquidó: Viviana Riveira Gutiérrez
Cargo: Apoyo Administrativo SMA

Revisó: Germán Fuentes Mindiola
Cargo: Profesional G-03

FORMATO REGISTRO ANUAL DE GENERACION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DEL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO GENERADOR	OPTICA CENTRAL IPS	REPRESENTANTE LEGAL	HELEM DURAN BRITO
NIT	900713570	RESPONSABLE	ANA RAMOS CAMARGO
MUNICIPIO	RIOHACHA	CARGO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN	CALLE 7 #6-09		

MES	OCTUBRE	AÑO	2024

CONSOLIDADO DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

DIA	RESIDUOS NO PELIGROS			RESIDUOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO				RESIDUOS PELIGROSOS								TOTAL DIA
								RESIDUOS QUÍMICOS								
	BIODEGRADABLES (KG)	RECICLABLES (KG)	ORDINARIOS (KG)	BIOSANITARIOS (KG)	ANATOMOPATOLOGICOS (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	DE ANIMALES (KG)	FÁRMACOS (KG)	CITOTÓXICOS (KG)	METALES PESADOS (KG)	REACTIVOS (KG)	CONTENEDORES PRESURIZADOS (KG)	ACEITES USADOS (KG)	POSCONSUMO (KG)	OTROS RESIDUOS PELIGROSOS (KG)	
1																0
2																0
3																0
4																0
5																0
6																0
7																0
8																0
9																0
10																0
11																0
12																0
13																0
14																0
15																0
16				1,5												1,5
17																0
18																0
19																0
20																0
21																0
22																0
23																0
24																0
25																0
26																0
27																0
28																0
29																0
30				1												1
31																0
TOTAL MES	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5

Importante: Consigne aquí toda la información del mes de OCTUBRE que lleva en su formulario RH1 día a día o semana a semana, tal como lo lleva en sus registros. Tenga en cuenta la información registrada en los manifiestos de transporte y NO olvide registrar los Residuos No Peligrosos generados. Recuerde que éstos deben registrarse diariamente o cada vez que sean recolectados por el gestor.
No cambie las fórmulas, solo ingrese la información del peso en kilógramos/día en el día y tipo de residuo correspondiente.

MANIFIESTO DE TRANSPORTE

ASEO Y SALUD S.A. E.S.P.

NOMBRE DEL GENERADOR: Optica Central NIT:

CIUDAD DE ORIGEN: Riohacha

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Alex Deluque C.C: 84092665

HORA Y FECHA DE RECOLECCIÓN: 16-10-2024 No. 0125089

PLACA DEL VEHICULO: TAR-124

TIPO DE RESIDUO			ESTADO FÍSICO		NÚMERO DE BOLSAS	NÚMERO DE CONTENEDORES	CANTIDAD KG	ALMACENAMIENTO (DIAS)	CONDICIONES DE EMPAQUE	
			SÓLIDO	LÍQUIDO					ADEC.	INADEC.
RESIDUOS PELIGROSOS	RESIDUOS INFECCIOSOS	ANATOMOPATOLÓGIA					D			
		BIOSANITARIOS					1.5			
		CORTOPUNZANTES								
		DE ANIMALES								
	RESIDUOS QUIMICOS	FARMACOS								
		METALES PESADOS								
		CITOTÓXICOS								
		REACTIVOS								
		CONTENEDORES PRESURIZADOS								
	RESIDUOS INDUSTRIALES									
	RESIDUOS RECICLABLES									
	OTROS									
TOTAL							1.5			

OBSERVACIONES

NÚMERO DE BOLSAS SUMINISTRADAS POR MAL EMPAQUE DE LA ENTIDAD

Declaro bajo la gravedad de juramento que entrego único y exclusivamente los residuos peligrosos hospitalarios, industriales y similares, debidamente detallados y clasificados como exhumo resultante de la actividad ejercida. Para su adecuado tratamiento, el generador será responsable de la clasificación y control de sus entregas los cuales eximirán al operador especializado de cualquier responsabilidad sobreviniente.

ANA RAMOS
ENTREGADO POR

Alex Deluque
RECIBIDO POR

MANIFIESTO DE TRANSPORTE

ASEO Y SALUD S.A. E.S.P.

NOMBRE DEL GENERADOR: Optica central NIT:

CIUDAD DE ORIGEN: Riohacha

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Juan Carlos Garcia C.C: 1.062904563

HORA Y FECHA DE RECOLECCIÓN: 30-10-24 No. 0125476

PLACA DEL VEHICULO: TAR 424

TIPO DE RESIDUO			ESTADO FÍSICO		NÚMERO DE BOLSAS	NÚMERO DE CONTENEDORES	CANTIDAD KG	ALMACENAMIENTO (DIAS)	CONDICIONES DE EMPAQUE	
			SÓLIDO	LÍQUIDO					ADEC.	INADEC.
RESIDUOS PELIGROSOS	RESIDUOS INFECCIOSOS	ANATOMOPATOLÓGIA								
		BIOSANITARIOS					1			
		CORTOPUNZANTES								
		DE ANIMALES								
	RESIDUOS QUIMICOS	FARMACOS								
		METALES PESADOS								
		CITOTÓXICOS								
		REACTIVOS								
		CONTENEDORES PRESURIZADOS								
	RESIDUOS INDUSTRIALES									
	RESIDUOS RECICLABLES									
	OTROS									
TOTAL							1			

OBSERVACIONES

NÚMERO DE BOLSAS SUMINISTRADAS POR MAL EMPAQUE DE LA ENTIDAD

Declaro bajo la gravedad de juramento que entrego único y exclusivamente los residuos peligrosos hospitalarios, industriales y similares, debidamente detallados y clasificados como exhumo resultante de la actividad ejercida. Para su adecuado tratamiento, el generador será responsable de la clasificación y control de sus entregas los cuales eximirán al operador especializado de cualquier responsabilidad sobreviniente.

ANA Ramos
ENTREGADO POR

Juan Carlos Garcia
RECIBIDO POR

CALLE 13 No. 16-23 Teléfono: 728 8860 CEL.: 320 565 1435 info@aseoysaludsa.com Riohacha - Colombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900713570
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OPTICA CENTRAL IPS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 # 6-03 ESQUINA	TELÉFONO:	7273395
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7946148878**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	octubre
	AÑO:	2024		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		8			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1003830639

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.019.400
800224808	230301	230301-PORVENIR	13	$ 2.748.000
		SUBTOTAL:	17	**$ 3.767.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7	$ 390.900
901543761	CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1	$ 52.300
839000495	EPSIC4	EPSIC4-ANAS WAYUU EPS	2	$ 132.800
817001773	EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	1	$ 52.300
901543211	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	7	$ 477.300
		SUBTOTAL:	18	**$ 1.105.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892115006	CCF30	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	17	$ 915.900
		SUBTOTAL:	17	**$ 915.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	18	$ 242.500
		SUBTOTAL:	18	**$ 242.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 5.996.700**
VALOR MORA:	**$ 34.700**
TOTAL PAGADO:	**$ 6.031.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900713570
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OPTICA CENTRAL IPS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 # 6-03 ESQUINA	TELÉFONO:	7273395
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo terapéutico.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7946148878**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		8					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/25		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1003830639	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.013.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.800	$ 0	$ 1.013.600	$ 5.800	$ 1.019.400
230301	230301-PORVENIR	13	$ 2.732.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.700	$ 0	$ 2.732.300	$ 15.700	$ 2.748.000
SUBTOTALES:										**$ 3.745.900**	**$ 21.500**	**$ 3.767.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 52.000	$ 300	$ 0	$ 52.300
EPSIC4	EPSIC4-ANAS WAYUU EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 132.000	$ 0	$ 800	$ 0	$ 132.000	$ 800	$ 0	$ 132.800
EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 52.000	$ 300	$ 0	$ 52.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 388.600	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 388.600	$ 2.300	$ 0	$ 390.900
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 474.500	$ 0	$ 2.800	$ 0	$ 474.500	$ 2.800	$ 0	$ 477.300
SUBTOTALES:													**$ 1.099.100**	**$ 6.500**	**$ 0**	**$ 1.105.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	18		$ 0	$ 0		$ 0	$ 241.100	$ 241.100	$ 1.400	$ 0	$ 242.500
SUBTOTALES:									**$ 241.100**	**$ 1.400**	**$ 0**	**$ 242.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF30	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	17	$ 910.600	$ 5.300	$ 915.900
SUBTOTALES:			**$ 910.600**	**$ 5.300**	**$ 915.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1004350102	MARTINEZ LOPEZ SHIRLY ALEJANDRA	APRENDICES ETAPA PRODUCTIVA		$ 975.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1006572534	ARIZA QUINTANA DIUDANIS YISETH	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPSIC4-ANAS WAYUU EPS	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1006575674	ARROYO MACHADO ANILLY PAOLA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1006638431	IPUANA SANDRA MILENA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1007245664	GUILLEN ARANGO LUZ ELENA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	03	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1046693190	BARROS MEJIA NATHALY VANESSA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900713570
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OPTICA CENTRAL IPS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 # 6-03 ESQUINA	TELÉFONO:	7273395
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo terapéutico.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7946148878**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	8				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/25			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1003830639

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP												
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 1081815643	MACHADO LOPEZ MILEYDIS ISABEL	DEPEND		$ 1.330.144	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.330.144	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.900	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.330.144	$ 53.300	$ 0	$ 53.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.330.144	1	$ 7.000	30	$ 1.330.144	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 53.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1101812303	PINTO DIAZ MARIA DANIELA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	06	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1118803168	RAMOS CAMARGO ANA VICTORIA	DEPEND		$ 650.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 650.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1122405928	ORTEGA AÑEZ TAMYS LIZETH	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	4	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1122409872	FRAGOZO SERRANO JARLYN YELAINA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	02	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1123991087	MARTINEZ SALCEDO JOHAN DAVID	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	03	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1124031477	BEJARANO GUILLEN LISUGEYS	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1124045195	PEÑARANDA RIVADENEIRA LICY LLINETH	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1124048306	AMAYA BOBADILLA KINDY	DEPEND		$ 1.446.104	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.446.104	$ 231.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 231.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.446.104	$ 57.900	$ 0	$ 57.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.446.104	03	$ 7.600	30	$ 1.446.104	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 40945004	MENDOZA POLO DEYANIRA DEL CARMEN	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPSIC4-ANAS WAYUU EPS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.000.000	01	$ 10.500	30	$ 2.000.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 84084610	DURAN BRITO ELIAS ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	01	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 84085895	GUERRA OCHOA NULFER JOSE	DEPEND		$ 1.734.919	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.734.919	$ 277.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 277.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.734.919	$ 69.400	$ 0	$ 69.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.734.919	01	$ 120.800	30	$ 1.734.919	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 6.031.400

Planilla Pagada